

# “TENGO QUE PROTEGERTE A TI, PARA QUE TÚ ME PROTEJAS A MI”



Este protocolo parte de la idea (sin tratar de caer en la paranoia), de que yo potencialmente puedo estar infectado sin saberlo, y las personas que interactúan conmigo también. De forma que todas las actuaciones que vaya a realizar deben no poner en riesgo a las personas de mi alrededor, para que las personas que están cerca de mí hagan lo mismo conmigo (tengo que protegerte a ti, para que tú me protejas a mí).

MEDIDAS GENERALES				
Distancia de seguridad	Limitar los contactos de cada grupo	Uso <i>eficaz</i> de la mascarilla.	Extremar la ventilación de espacios	Extremar la higiene de superficies y dependencias
Adecuada gestión de los posibles casos	No tocarse la cara (boca, nariz, ojos), ni la mascarilla.	Al primer síntoma hay que quedarse en casa.	Extremar la higiene de manos	

## Otras medidas

- Modificación de estructura y organización de las aulas.
- Señalización de pasillos, aulas, aseos y espacios comunes con cartelería e indicaciones tanto en paredes como en el suelo.
- Colocación de dispensadores de gel hidroalcohólico, papel de manos, jabón, papeleras cerradas y productos desinfectantes en aulas y zonas comunes.
- Modificación en la organización y horarios de entrada, salida, recreos, atención al público, ...
- Reducción del horario de área de inglés en la etapa de educación infantil.

## ENTRADA Y SALIDA DEL CENTRO

La flexibilización en las entradas y salidas se realizará de la siguiente manera:

	13 AÑOS	14A	14B	15 AÑOS	1º PRI/ Aula específic	2º PRI	3º PRI	4º PRI	5º PRI	6º PRI
ENTRADA HORA.	08:55 H Parking de infantil	08:55H Entrada principal infantil	08:55 H Parking de infantil	08:55H Entrada principal infantil	8:55 h Entrada principal primaria	8:50 h Entrada principal primaria	8:50 h Entrada principal primaria	08:50H Entrada principal infantil	08:50h Entrada peatonal parking infantil	08:45h Entrada peatonal parking infantil
SALIDA HORA.	13:55 H Parking de infantil	14.00H Entrada principal infantil	14.00H Parking de infantil	14.00H Entrada principal infantil	14:00h Entrada principal primaria	14:00H Entrada parking primaria	14:05h Entrada parking primaria	14:05h Entrada parking primaria	14.10h Entrada parking primaria	14.10h Entrada parking primaria

Entrada .

- El alumnado entrará por la zona habilitada para ello manteniendo un orden, cumpliendo la distancia de seguridad y con la mascarilla puesta (en infantil el alumnado vendrá con la mascarilla y el familiar que lo acompañe se la quitará justo antes de entrar al Centro)
- Se desinfectará el calzado en la alfombrilla puesta para tal fin que contendrá líquido desinfectante y entrará al centro donde se limpiará las manos con gel hidroalcohólico.
- Se tomará la temperatura a todo el alumnado al inicio de la jornada escolar.
- Se desplazarán en fila de uno por la parte derecha del pasillo marcada en el suelo.
- Estará prohibido tocar la barandilla, puertas o cualquier objeto que se encuentren por el camino.

**Las puertas permanecerán abiertas 5 minutos a partir de la hora establecida para curso o nivel. En el caso de que un alumno no llegara a su hora tendrá que esperar a que todo el alumnado se haya incorporado a su clase para acceder al Centro.**

De manera previa a la entrada del alumnado al centro el primer día, los progenitores del alumnado deberán firmar un **compromiso por escrito**, donde se comprometen a que, si su hijo o hija presenta fiebre, tos, diarrea o ha tenido contacto con alguna persona enferma o con indicios de estarlo, **no asistirá al centro**, hasta que haya sido valorado/a por su médico o pediatra.

- En los días de lluvia, la salida se realizará de manera escalonada, manteniendo las distancias de seguridad y controlado en todo momento por el profesorado, en el mismo orden y horario establecido para los días normales, salvo que se realizará en el techado del patio de primaria.
- Los progenitores no podrán acompañar a su hijo al interior del Centro.

**Tanto a la entrada como a la salida, las familias deben respetar la distancia de seguridad, la señalización marcada en el suelo para la recogida, y cumplir con rigurosidad la hora de entrada y salida del Centro.**

#### RECREO

- El alumnado desayunará en su propia aula antes de salir al recreo. Previamente se desinfectará las manos con jabón.
- Cada alumno o alumna deberá venir con su desayuno en un recipiente cerrado tipo "tupperware" que por una parte protege la comida hasta su consumo, y por otra facilita el desayuno ya que el alumnado lo puede utilizar para no apoyar la comida en superficies potencialmente infectadas (mesa, bolsa...).
- El patio estará sectorizado en varios espacios y con diferentes horarios, limitando el contacto entre los diferentes grupos-clase.  
Durante el recreo se deben seguir además las siguientes normas de seguridad:
- Una vez en el patio, se limitará la entrada del alumnado al hall del centro a lo estrictamente necesario. El alumnado debe estar lo máximo posible al aire libre.
- Está prohibido el uso de las fuentes de agua y bancos.
- Está prohibido sacar el desayuno al patio de recreo.
- No estará permitido que el alumnado cambie de sector ni de patio durante el recreo.

- No se podrán realizar juegos de grupo que suponga compartir objetos, juguetes, balones, que haya contacto entre el alumnado, o que suponga mezclar grupos distintos.
- El uso de mascarilla durante el recreo es obligatorio para primaria.
- Será obligatorio la desinfección de manos después del recreo.

#### **Medidas de acceso de familias y tutores legales al centro.**

Como norma general, la familia del alumnado no accederá al centro (salvo situaciones excepcionales), en las siguientes circunstancias:

- . Cita previa con el tutor, equipo directivo o equipo de orientación **que no haya podido ser desarrollada telemáticamente.**
- Recogida de un alumno enfermo.

Aquellas familias que acudan al centro deberán utilizar mascarilla y observar las medidas de seguridad e higiene establecidas por el centro.

No podrán acceder a ningún espacio del Centro que no sea objeto de visita

#### **ALUMNADO DE INFANTIL/AULA ESPECÍFICA/PRIMER CICLO DE PRIMARIA. (grupo de convivencia escolar)**

Los alumnos y alumnas del grupo se relacionarán entre ellos de modo estable, pudiendo socializar y jugar entre sí, sin tener que garantizar la distancia de seguridad. **Estos reducirán las interacciones con otros grupos del centro educativo, limitando al máximo su número de contactos con otros miembros del centro.**

- El alumnado de infantil y aula específica no tendrá que llevar mascarilla dentro del Centro. Para el alumnado del primer ciclo de primaria será obligatorio el uso de mascarilla en el Centro.
- Cada alumno o alumna ocupará siempre la misma mesa, o grupo de mesas, debiendo intentar (teniendo en cuenta la dificultad extrema en esta etapa educativa), que no se produzca intercambio de alumnado entre una mesa y otra, con la finalidad de tratar de evitar un posible contagio.
- El aula del grupo debe estar correctamente ventilada durante el mayor tiempo posible. Siempre que las condiciones ambientales lo permitan, la puerta y las ventanas del aula deben estar abiertas para provocar una ventilación natural.
- En el caso de alumnado de infantil de 3 años (sobre todo durante la etapa de adaptación en la que el alumnado se encuentra más desubicado), los progenitores acompañarán **durante las dos primeras** semanas al alumnado al patio. Se deberán extremar las distancias de seguridad en el patio entre grupo y grupo y el/la padre/madre que acompañe a su hijo/hija, deberá extremar las medidas de higiene y de distanciamiento con el resto de alumnado y profesorado.
- El alumnado no podrá traer ningún juguete de casa.

- Está totalmente prohibido compartir material con otra clase.
- Está prohibido el uso de disfraces.
- El alumnado de infantil traerá su desayuno en un recipiente cerrado tipo "tupperware", su agua convenientemente identificada, en una bolsa de tela de fácil lavado a 60°. Siendo aconsejable que ésta sea lavada en casa con la mayor frecuencia posible (recomendablemente a diario).
- El alumnado desayunará en la clase antes de salir al recreo, procediéndose a lavar y desinfectar sus manos de manera previa a dicha actividad. Una vez finalizado el recreo se procederá a un nuevo lavado y desinfección de manos antes de retomar las tareas.
- El alumnado de infantil y 1er ciclo de primaria, vendrá al Centro obligatoriamente con un Babi que deberá ser lavado en casa a diario a una temperatura mínima de 60°.
- Ningún alumno podrá llevar comida al patio de recreo.
- Al final del día, el alumnado se desinfectará las manos antes de salir del centro.
- Cuando un familiar tenga que acceder al Centro, previa llamada del tutor, por algún motivo de urgencia (cambio de vestuario), avisará a conserjería para poder acceder por la puerta de infantil. Una vez haya finalizado se procederá a la desinfección del aseo o lugar del Centro del que haya hecho uso.
- Una vez acabadas las clases, se procederá a la limpieza y desinfección del aula teniendo especial cuidado con todas aquellas superficies que más hayan estado en contacto con el alumnado y profesorado.

El proceso de limpieza y desinfección de manos del alumnado es obligatorio en la entrada al Centro, antes de desayunar, después del recreo y antes de salir del Centro. En el caso de que se realicen otras actividades fuera del aula se procederá al lavado de manos antes y después de su realización.

- Se procederá al lavado de manos del alumnado tanto a la entrada como a la salida del cuarto de baño.
- Los grifos se utilizarán de manera exclusiva para la higiene de manos, quedando terminantemente prohibido utilizarlos para beber agua, rellenar botellas de agua...
- Se atenderá al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) a través de los canales y herramientas establecidas para el resto del alumnado, y podrá realizarse el desarrollo

de las sesiones de forma presencial o telemática para este alumnado. En caso de que se optase por la docencia telemática se adoptarán las medidas que permitan la accesibilidad del alumnado NEAE a las tutorías y a las enseñanzas a distancia y semipresencial. Para ello será esencial la coordinación entre profesorado, personal de apoyo, alumnado y familia.

### **AULAS DE PRIMARIA.(a partir de 3º de primaria)**

- La distribución del alumnado en el aula se realizará en filas individuales, orientadas en la misma dirección, de forma que la distancia entre cada alumno o alumna sea la máxima. Será obligatorio del uso de mascarilla.
- las mochilas se colgarán en perchas o en la silla, evitando dejarlos en el suelo o sobre otras superficies que puedan ser susceptibles de estar infectadas.
- La puerta y las ventanas de las aulas permanecerán abiertas para favorecer la ventilación natural, estará prohibido la manipulación de ventanas y puertas por parte del alumnado.
- A la entrada y salida del aula se tratará de evitar aglomeraciones de alumnado y cruces innecesarios con alumnado de otros grupos.
- El alumnado vendrá al colegio con una bolsa de tela de fácil lavado a 60° (donde traerá una botella de agua identificada con su nombre, su desayuno y una mascarilla de repuesto). Siendo aconsejable que dicha bolsa sea lavada en casa con la mayor frecuencia posible (recomendablemente a diario).
- Cada vez que el alumnado entre en su aula de grupo, siempre se sentará en el mismo sitio, no estando permitidos los intercambios entre sí.
- Se priorizará la entrega de actividades de manera telemática.
- En caso de que el profesorado reciba tareas del alumnado en formato papel, estas tareas se guardarán en un sobre y deberán pasar el periodo de cuarentena de al menos dos días.
- No está permitido intercambiar material entre alumnado (bolígrafo, lápiz, goma, regla, calculadora...).
- Debemos evitar que el alumnado lleve material del colegio a la casa y viceversa, pudiendo quedar almacenado en el centro de manera ordenada y de forma individual en cajas individuales.
- Está desaconsejado el uso de biblioteca de aula, el uso de plastilina o pastas de modelar (materiales porosos).
- En caso de que el alumnado deba desplazarse fuera del aula, lo realizará sin quitarse la mascarilla, en fila individual y manteniendo la distancia de seguridad entre uno y otro, sin atropellarse, ni pararse durante el desplazamiento para hablar con ningún compañero.

- En las aulas donde se produce rotación de alumnado se deberá extremar la ventilación y la limpieza en todo momento.
- El alumnado desayunará en su pupitre antes de salir al recreo. Antes y después del desayuno el alumnado se desinfectará las manos.
- Cada alumno/a deberá venir con su desayuno en un recipiente cerrado tipo "tupperware", con la botella de agua que estime oportuna para su correcta hidratación durante el día (no estará permitido rellenarla), teniendo en cuenta que las fuentes de agua del centro permanecerán cortadas mientras dure esta crisis sanitaria.
- Está totalmente prohibido compartir bocadillo o botellas de agua entre el alumnado.
- Al final de las clases diarias la mesa de cada alumno o alumna debe quedar totalmente libre de libros y materiales para proceder a una correcta desinfección del aula.
- Al final del día, el alumnado se desinfectará las manos antes de salir del centro.
- El Incumplimiento de las medidas de seguridad e higiene contenidas en el presente protocolo será sancionado con un parte de conducta. La acumulación de tres partes de conducta traerá como consecuencia la expulsión del alumno.
- Una vez acabadas las clases, se procederá a la limpieza y desinfección del aula teniendo especial cuidado con todas aquellas superficies que más hayan estado en contacto con el alumnado y profesorado.

#### **ALUMNADO NEAE (NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO).**

- Se atenderá al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) a través de los canales y herramientas establecidas para el resto del alumnado, y podrá realizarse el desarrollo de las sesiones de forma presencial o telemática para este alumnado. En caso de que se optase por la docencia telemática se adoptarán las medidas que permitan la accesibilidad del alumnado NEAE a las tutorías y a las enseñanzas a distancia y semipresencial. Para ello será esencial la coordinación entre profesorado, personal de apoyo, alumnado y familia.

#### **FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA.**

Las principales medidas de seguridad e higiene que deben adoptarse en la Secretaría son:

- ***Digitalizar el mayor número de documentos del centro posible.***
- Se reducirá la visita de alumnado y progenitores a lo estrictamente necesario. Para ello se ha creado un correo electrónico específico para todas las cuestiones relacionadas con Secretaría para las familias ([29017268.familias.edu@juntadeandalucia.es](mailto:29017268.familias.edu@juntadeandalucia.es)).
- Se restringirá la visita del resto de miembros de la comunidad educativa a lo estrictamente necesario.

- Cuando no sea posible la atención telemática, se atenderá al público de forma presencial mediante el **sistema de cita previa**.
- Cuando haya que atender a personas a través de la ventanilla se realizará en la puerta principal, a través de una mampara de protección.
- **El horario de secretaría presencial serán los martes y jueves de 09.45 a 10.30.**

**MEDIDAS DE HIGIENE, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS INSTALACIONES Y DE PROTECCIÓN DEL PERSONAL**  
**COMUNICACIÓN DE ESPACIOS SUCIOS/LIMPIOS**

La primera medida que tomaremos es un sistema eficaz de comunicación de espacios limpios/sucios, para facilitar su limpieza y desinfección. El sistema es el siguiente:

- A primera hora de la mañana todas las dependencias del centro estarán cerradas y permanecerán de esa forma hasta que sean utilizadas por una persona o grupo de personas. Aquellas dependencias que al final del día no hayan sido utilizadas seguirán cerradas y por lo tanto no deberán ser desinfectadas.
- En el marco de la puerta o en la propia puerta de cada dependencia se colgará una doble cartulina **verde (limpio) y roja (sucio)**.
- Al comienzo del día las cartulinas de todas las dependencias comenzarán de color verde (limpio).
- *Cuando cualquier persona entre en una dependencia, la cartulina se pondrá de la parte roja (sucia) y esa dependencia tendrá que ser limpiada y desinfectada al menos, al final del día de manera obligatoria.*

**Limpieza y desinfección**

Para la limpieza diaria contratada por el Ayuntamiento contamos con:

2 limpiadoras que se encargarán de los baños especialmente.	1 persona externa para desinfectar a diario en horario de mañana (pasamanos, pomos, aulas de usos compartidos,... )	Un equipo de limpiadoras por la tarde que harán la limpieza diaria de las clases	Un equipo de desinfección que acudirá al Centro a las 6.a.m. para realizar tal tarea a diario
---	---	--	---

La frecuencia de limpiado y desinfección del Centro será a diario, y los baños tras cada uso.

Se prestará especial atención a las áreas comunes y a las superficies u objetos que se manipulan frecuentemente como manivelas de puertas y ventanas, botones, pasamanos, teléfonos, interruptores, etc., que deberán ser desinfectados con mayor frecuencia a lo largo de la jornada escolar, así como al final de la misma.

Cuando un docente comparta aula con otros docentes, por ejemplo, para impartir diferentes materias en la misma aula y día, se deberá proceder a la desinfección de los elementos susceptibles de contacto, así como la mesa y la silla antes de su uso por el siguiente docente.

### Ventilación

Las aulas serán ventiladas por espacio de al menos 5 minutos antes de su uso y en cualquier caso se establecerá, cuando no se puedan mantener ventanas abiertas, una pauta de ventilación periódica por ejemplo en los cambios de clase o asignatura.

Las aulas compartidas a las que los distintos grupos de alumnos y alumnas acceden de manera rotatoria se ventilarán, al menos diez minutos, antes y después de su uso.

Está prohibido el uso de ventiladores en las aulas.

### USO DE LOS ASEOS.

Las recomendaciones que deben seguir los usuarios de los son:

- Utilizaremos la distancia de seguridad marcada en el suelo.
- Atenderemos a la información visual en las puertas de los aseos indicando el aforo y las normas de uso del baño y la correcta higiene de manos.
- A la entrada del aseo solo podrá haber un alumno esperando, por lo tanto, se evitará la aglomeración de alumnado en las puertas del cuarto de baño en todo momento.
- Se procederá al lavado de manos tanto a la entrada como a la salida del cuarto de baño.
- Se debe llevar mascarilla durante todo el tiempo que se esté en el cuarto de baño.
- El alumnado d. primer y segundo ciclo de primaria utilizará los aseos de la primera planta.
- El alumnado de tercer ciclo, utilizará los aseos de la planta principal situados frente a las aulas de pequeños grupos.

El alumnado se dirigirá **ÚNICAMENTE** al baño que tiene asignado.

- Por cuestiones de seguridad y para evitar aglomeraciones en momentos puntuales, los servicios se utilizarán preferentemente en las horas de clase, siendo excepcional el uso del baño en el recreo.

### Ocupación máxima

- El aforo máximo estará limitado a dos alumnos que podrán acceder de manera simultánea, manteniendo la distancia social (2 metros).
- En las aulas de infantil con aseos compartidos se trazará una línea central en los aseos, de manera que solo podrán utilizar los más cercanos al aula, no pudiendo acceder de manera simultánea con alumnos del otro grupo.



## ACTUACIÓN ANTE SOSPECHA O CONFIRMACIÓN DE CASOS EN EL CENTRO

Las familias del alumnado firmarán un documento por el que se comprometen a no traer a sus hijos/as al centro en caso de que alguno de ellos presente síntomas compatibles con la COVID-19, para no poner en peligro la salud del resto de la comunidad educativa y sus familias. Según las instrucciones de 29 de junio de 2020 de la Junta de Andalucía, El alumnado con síntomas compatibles con COVID-19 o diagnosticados de COVID-19, o que se encuentren en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas no podrá asistir al Centro.

- o Las familias vigilarán el estado de salud y realizarán toma de temperatura antes de salir de casa para venir al Centro. Si el alumno/a tuviera fiebre o síntomas compatibles con COVID-19 no deberá asistir al centro hasta su valoración médica, debiendo llamar a su centro de salud o alguno de los teléfonos habilitados.
- o En el caso de que el alumno/a fuera confirmado como caso COVID-19, sin demora se contactará e informará de ello al centro educativo.
- o Si un alumno no asiste a clase, el tutor llamará a la familia para descartar como causa la existencia de alguna situación de cuarentena, sospecha o confirmación de COVID-19.
- o El alumnado que presenta condiciones de salud que les hacen más vulnerables para COVID-19 (por ejemplo, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer en fase tratamiento activo, inmunodepresión o hipertensión arterial, insuficiencia renal crónica, enfermedad hepática crónica u obesidad mórbida), podrá acudir al centro, siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, y manteniendo medidas de protección de forma rigurosa.

### Actuación ante un caso sospechoso

Cuando el personal del centro durante la jornada escolar detecte que el alumnado comienza a desarrollar síntomas que sean compatibles con COVID-19, se procederá a llevarlo a un espacio habilitado para ello, se **tomará la temperatura** y quedará al cuidado del alumnado hasta la llegada de su **familia** al centro, que de acuerdo con las instrucciones de 29 de junio de 2020 de la Junta de Andalucía, **serán quienes deberán contactar con el centro de Salud**. Si el alumnado que inicia los síntomas se encuentra en una situación de gravedad o tiene dificultad para respirar en función del procedimiento descrito anteriormente, se avisará al 112, a la vez que se avisa a los progenitores. Se actuará del mismo modo en caso de un docente.

El lugar utilizado con el alumnado que presente síntomas será el gimnasio. Deberá estar suficientemente ventilada con ventilación natural y dispondrá de una papelera cerrada con bolsa. Una vez desalojada la sala, se procederá a la desinfección inmediata de la misma.

### Actuación ante un caso confirmado

En el caso de tener conocimiento por parte de la familia de un caso confirmado de un alumno o alumna o bien se trate de un caso confirmado de un trabajador o trabajadora del centro:

• **Cuando el caso confirmado sea un alumno o alumna y la comunicación la reciba el centro docente en horario escolar**, se procederá a contactar con las familias del alumnado de su misma clase, para que con normalidad y de forma escalonada procedan a recoger a sus hijos/as, manteniendo las medidas de protección (mascarilla y distanciamiento físico) correspondientes, informando a los progenitores que deben

iniciar un período de cuarentena, teniendo en cuenta que Atención Primaria de Salud contactará con cada uno de ellos.

- Cuando el caso confirmado sea un alumno o alumna y la comunicación la reciba el centro docente fuera del horario escolar, procederá a contactar las familias del alumnado de la misma clase, para que no acudan al centro docente e informando que deben iniciar un período de cuarentena, teniendo en cuenta que Atención Primaria de Salud contactará con cada uno de ellos.
- Si es un/a trabajador/a del centro el caso confirmado, deberá permanecer en casa sin acudir al centro docente, siendo epidemiología del Distrito/Área de Gestión Sanitaria de referencia la que procederá a realizar una evaluación de la situación estableciendo los posibles contactos estrechos en el centro con el alumnado u otro personal del centro debiendo seguir el centro sus indicaciones.